



➡➡➡ **Ahora más que nunca hay que defender la labor técnica rigurosa y el compromiso con la transparencia, la eficiencia y la sostenibilidad de todo el equipo de nuestra entidad.**

En ese sentido, ha de señalarse que entre algunos círculos de la opinión pública, con evidentes intereses creados, se ha cuestionado a la ANLA con respecto a la ejecución de uno de sus objetivos misionales: evaluar, responder y hacer seguimiento a las solicitudes de licencias ambientales.

Lo cierto es que, bajo la actual administración, las cifras nos respaldan:

- En el sector de hidrocarburos, hemos aprobado el 92 % de las solicitudes de licencias nuevas o modificaciones a licencias otorgadas.
- En cuanto a energías limpias, el licenciamiento se ha incrementado en un 80 % con respecto al periodo anterior.
- La comparación con el gobierno precedente en términos de transmisión eléctrica nos es aún más favorable: en términos de kilómetros de líneas de transmisión licenciadas, hubo un aumento del 500 %.
- Se han aprobado importantes proyectos de infraestructura como la Terminal Portuario Multipropósito Río Córdoba en Magdalena y un gran proyecto de minería de cobre como es el de El Alacrán en Córdoba.
- En general, se ha atendido oportunamente el 100 % de las solicitudes de licenciamiento en lo corrido de 2026.

Estos y otros datos presentados durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Institucional 2026 evidencian que la ANLA ha adelantado su labor sin contratiempos. Además, las evaluaciones y los seguimientos se han basado siempre en altos estándares de protección del medio ambiente y de las comunidades afectadas, con especial énfasis en la prevención y mitigación de las amenazas relacionadas con el cambio climático.

Los resultados validan nuestro trabajo, así que no cabe duda alguna sobre la seriedad, experiencia y capacidad de todas y cada una de las personas que han contribuido a obtenerlos. A todas ellas, mi agradecimiento y el compromiso de resaltar siempre, públicamente y en privado, la excelencia de su actuación.

PROYECTOS DE FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA RENOVABLE CON LICENCIA AMBIENTAL

Desde 2018, la ANLA ha otorgado licencia ambiental a 66 proyectos de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable en todo el país.

8.483 MW

Capacidad Total de Generación

5.551.110 Tn

Total Toneladas de CO₂-Eq/MW

Proyectos Licenciados

9

Eólicos

34

Fotovoltaicos

23

Líneas de Transmisión

66

Total de proyectos

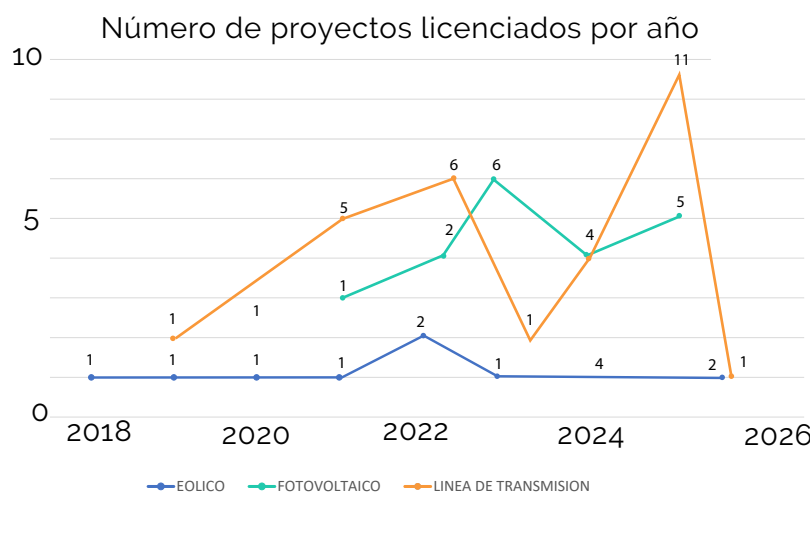
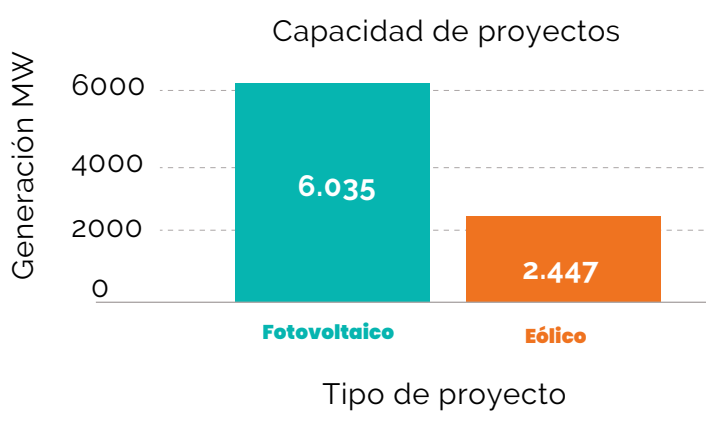
Toneladas de CO₂-Eq/MW

Fotovoltaico

1.389.082

Eólico

1.268.474



[VER MÁS INFORMACIÓN](#)

PROYECTOS LICENCIADOS EN SEGUIMIENTO

En el mes de mayo, la Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales realizó **107 visitas de seguimiento y control ambiental** a proyectos de hidrocarburos, energía, minería, agroquímicos e infraestructura.

31

Caribe

12

Sur Orinoquía - Amazonas

15

Norte Orinoquía - Catatumbo

16

Alto Magdalena

18

Medio Magdalena

15

Pacífico Río Cauca

[VER MÁS INFORMACIÓN](#)

PROYECTOS DE INTERÉS EN EVALUACIÓN

En este espacio encontrará la gestión realizada por la **ANLA**, con relación a proyectos en evaluación de importancia estratégica nacional.

[VER MÁS INFORMACIÓN](#)



ANLA EN LAS REGIONES

Gestores Territoriales Ambientales en acción

Los Gestores Territoriales Ambientales de la Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental realizaron un total de **32 acciones institucional (presenciales y no presenciales)** con alcaldías, personerías, gobernaciones, corporaciones autónomas regionales, organizaciones sociales, comunidad, academia, empresas, entre otros.

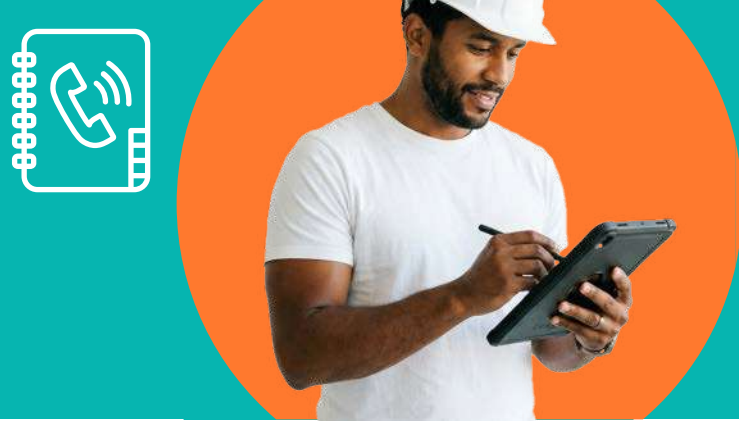
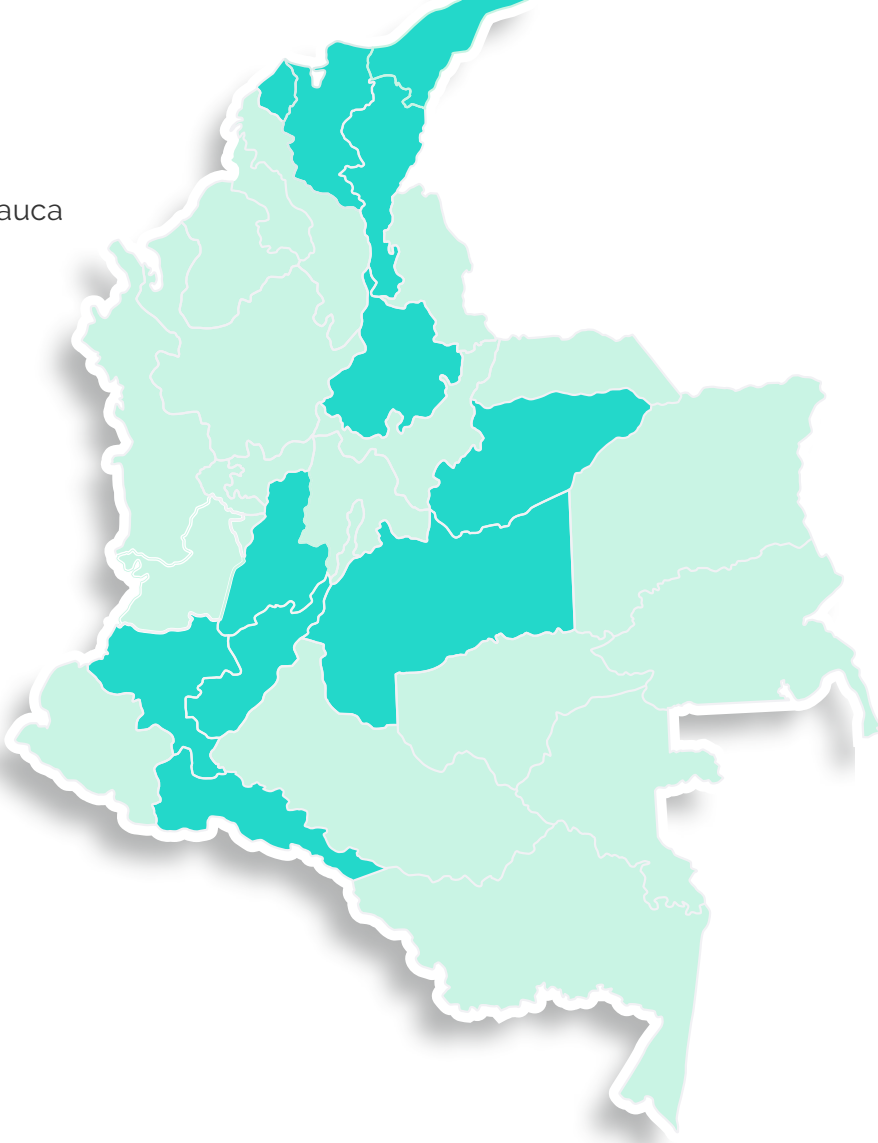
Acciones de los Gestores Territoriales Ambientales entre el 1 y el 31 de mayo:

- Antioquia	6 Meta
- Cundinamarca	2 Putumayo
2 Atlántico	3 Santander
4 Casanare	1 Valle del Cauca
1 Cauca	- Caribe
2 Cesar	- Bolívar
- Córdoba - Sucre	2 Magdalena
3 Tolima	2 Huila
7 La Guajira	

7 Socializaciones de la oferta institucional

7 Consulta Previa

14 Espacio de encuentro



CONOCE EL DIRECTORIO DE INSPECTORES REGIONALES

[AQUÍ](#)

NOTICIAS



Más licencias, más sanciones y más participación: los hitos de la ANLA en su rendición de cuentas

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) realizó su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Institucional 2026, en la que presentó a la ciudadanía los principales avances, resultados y retos de su gestión entre el 1 de julio de 2025 al 30 de abril de 2026.

[VER MÁS](#)

Con estrictas medidas socioeconómicas para las comunidades, ANLA da luz verde al proyecto “Minero El Alacrán” (Córdoba)

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) aprobó la licencia ambiental del proyecto “Minero El Alacrán”, localizado en el municipio de Puerto Libertador, cuya titular es Cobre Minerals S. A. S., para la explotación del mineral estratégico cobre y minerales asociados, como oro y plata.

[VER MÁS](#)

